

LA TRIBLINA ESCOLAR

SEMANARIO ESTUDIANTIL

REDACCIÓN : PRIOR, NÚMERO 27

Precio : DIEZ céntimos

ADMINISTRACIÓN : ESPOZ Y MINA, 8, 3.º

EL POR QUÉ...

Al escribir estas notas, y cuando a la luz salga este número, aún estará sin resolverse el candente problema clínico, que por una vez siquiera—gracias a nuestra impulsiva actitud—parece preocupar un poco a esta apática ciudad.

En pocos momentos estaremos tan orgullosos de pertenecer a la clase estudiantil, cual lo estamos ahora, con motivo del desarrollo de la bien planteada huelga, viéndose con agrado cómo cada uno pone su actividad y cuantos medios posee para conseguir un derecho del que estábamos desposeídos hace mucho tiempo, pero que ahora ha sido restringido por la publicación de una Real orden que, al dictarse, parece no pretendió con ello el Ministro otra cosa que mofarse de nuestro ya pisoteado decoro, al resolver sistemáticamente en favor de una entidad, a pesar de ser todos los informes en que se apoya su dictadura contrarios a tal resolución.

Nosotros queremos manifestar, sin embargo, que existía un ambiente de hostilidad tan manifiesto por parte del Patronato, en estos últimos tiempos, y sus soberanías habían salido tan fuera de regla, que la desesperación de vernos rebajados, de alguna manera había de estallar, siendo la oportuna Real orden como el fuego necesario a la mecha del artefacto ya preparado para la explosión.

No es, pues, nuestra actitud hija sólo de las circunstancias creadas por citada Real orden, sino que es el término final a que las intransigencias y deficiencias nos han llevado, hartos ya de tolerarlas sin tener obligación a ello... ¡Ni que se estudiara gratis en esta Facultad!

Y si hasta ahora las habíamos soportado con pequeñas protestas, por amor a Salamanca, fué por evitar que ésta perdiera lo que nosotros creíamos la era beneficioso (aunque su desdén parece demostrar lo contrario), aun a costa de salir en peores condiciones que los demás estudiantes de España.

Si nosotros hacíamos esto por altruismo, aún por perjuicio propio, creemos que la provincia, que no recibe de la existencia de Facultad más que beneficios grandísimos, bien podía haberse preocupado del asunto, escuchando nuestras protestas y no tomándolas «como jue-

go de chiquillos que desean no ir a clase.»

Este ha sido su error: el creer que pedimos por holgar, el pensar que un edificio tan elegante al exterior, cual el del Hospital de la Santísima Trinidad, es de sobra suficiente para cubrir nuestras necesidades, y a pesar de esto, a nadie se le ocurrió, al ver que nos quejábamos, estudiar a fondo el asunto, nadie se fijó en que ese, al parecer, hermoso edificio cuenta solamente con 168 camas, de las cuales 48 se hallan en un estado tan lamentable de higiene, que más que lugar para curar enfermedades, parece depósito de adquisición de las mismas; nadie se dió cuenta que el pabellón del centro no es para enfermos y nadie, en fin—no siendo el mismo enfermo—, se ha podido dar cuenta de los obstáculos que nos ponían cuando habíamos de introducir una mejora—no en beneficio nuestro, sino del desvalido.

Por todo esto se formó en el espíritu estudiantil un ambiente de desagrado tal, que nos ha hecho adoptar la actitud enérgica y valiente que seguimos, actitud que no será apagada, como otras veces, con pequeñas concesiones y pasteleos armoniosos, actitud que estamos dispuestos a no abandonar, aunque ello cueste la vida a nuestra querida Facultad.

No se nos culpe, pues, de intransigentes, ni tampoco de exaltados, cúlpese al pueblo de Salamanca, que debiendo escuchar no escuchó; cúlpese a la Diputación Provincial, que, a pesar de conocer el problema—aunque fuera extraoficialmente—no se ocupó de él.

Indignados, pero con valentía, hemos de decirlo: en esta ciudad todas las entidades han demostrado en este problema muy poco amor a su patria chica. La Diputación Provincial, creada como todas para defender los intereses provinciales, de todo se ocupó menos de esto; en sus presupuestos consigna una irrisoria cantidad para Beneficencia, y apoyada en la existencia de este Hospital, nunca se ocupó, a pesar de nuestras insistentes huelgas y de los pleitos de la Facultad y el Patronato, de intervenir en el asunto y aportar su ayuda a ambas entidades.

Zamora, con no tener Facultad, consigna en sus presupuestos 300.000 pesetas para Beneficencia, y en cambio esta de aquí aspiraba a que

en un Hospital, cuya renta es de 60.000 pesetas, estuvieran atendidos los enfermos con todos los adelantos científicos. Como no estuvieran a dieta, les curaran con hilas, como antiguamente, y se hallaran asistidos sin personal técnico, no nos explicamos que de otra manera lograra su ideal la Excelentísima Diputación. Con ello vendría el nuevo horror que existía antes a entrar en los Hospitales, siendo así que allí deben estar con más comodidades que en su casa el más acaudalado contribuyente de la provincia.

La prueba que esto sería así, es que ahora que la Facultad tenía la dirección técnica, este horror había desaparecido y el ingreso de enfermos es más del doble de años atrás, dándose el caso de formar cola para entrar en alguna Clínica.

Esto demuestra dos cosas, que el Hospital es insuficiente para las necesidades de la provincia, y que la labor de la Facultad es insustituible. Para evitar lo primero, la Diputación debe o ampliar este que existe o crear otro nuevo, y si lo segundo, o sea la existencia de Facultad, le reporta tales ventajas, debe procurar por cuantos medios a su alcance estén, evitar que desaparezca.

¿La manera de hacerlo? Le sobran procedimientos—si quieren—; pero si cree más cómodo no gastar un céntimo, puede hacerlo sin que sea obstáculo, para que después prediquen a voz en grito que laboran en beneficio del desamparado. ¡¡Qué sarcasmo!!

La Diputación del Hospital merece que nos ocupemos de ella un poco más detenidamente.

Vamos a quitar de una vez para siempre la máscara a estos señores Diputados que pretenden hacernos creer con gran pomposidad y poniéndose huecos, que todos los actos que relacionan con el Hospital y verifican, van encaminados a beneficiar al enfermo, sin que ellos contribuyan a su encumbramiento particular o político.

Si fuera cierto esto, seríamos los primeros en darles nuestro beneplácito; pero, por desgracia, cuanto más estudiamos el asunto, descubrimos cosas tan enormes, que jamás pudimos creerlas a no haberlas comprobado.

En efecto; si en beneficio del pobre sólo laboran, creemos que debían asesorarse de los Patronos, sobre todo encontrándose entre ellos

personas que, como el ilustrísimo señor Obispo, por ser el jefe religioso superior de la provincia, sabría con más equidad ejercer la caridad y velar por el bienestar del enfermo.

Y no es así, sino que, por influencias y medios ilegales, han pretendido y conseguido quedarse solos. Sus actos nadie puede censurarlos, porque de nadie son conocidos, y no reconocen autoridad superior ni de aquellos que, por el cargo de patronos, deberían, cuando menos, conocer sus acuerdos e intervenir en sus discusiones para aportar alguna solución.

Efectivamente, estos patronos—Ayuntamiento y Prelado—no tienen de tal más que el nombre: jamás se les avisa del día de celebración de Junta; tampoco se les comunica sus acuerdos, y los diputados obran, no como administradores de un capital legado por antepasados, sino como dueños del mismo, sin reconocer ni tener en cuenta las bases de la institución, en las que no dudamos habrá artículos relativos a los patronos, para concederles algunos derechos, pues de otra forma, el nombre de tales sería ridículo.

El afán de esta no intervención sólo puede explicarse por miedo a ella, que nos parece incomprensible, si lo que tanto predicaban fuera cierto. Si verdad es que todos sus actos son realizados con la alteza de miras a que

están obligados; si en ellos no reciben beneficio particular, ¿por qué esquivar y hasta deshechar esta intervención?

¿Cómo, si no, se concibe que habiendo llegado a esta capital un nuevo Prelado, no se le avisara de su condición de patrono, de la que sólo se enteró al cabo de mucho tiempo y por pura casualidad? Y después de sabido, tan sólo le recuerda este cargo el hecho de que, a fin de año, le mandan unas cuentas, sobre las cuales no puede intervenir, ni siquiera firmar, y si tan sólo, por curiosidad, mirarlas y archivarlas, si así lo desea.

No debe extrañar que las demás entidades de la provincia, como menos obligadas, no se hayan preocupado del problema, sin que por eso estén disculpadas ni nosotros menos molestados por ello.

Pero, por esta vez, como más arriba decimos, no admitimos el pataleo, y puede estar segura la provincia que, hartos ya, no claudicaremos hasta conseguir el programa mínimo de la Facultad u obligar a que la cierren.

¡Animo, pues, compañeros; no cejéis en vuestra actitud hostil hasta que nuestra dignidad quede a salvo y aniquilemos a los mangoneadores políticos, que todo lo ven bajo el prisma de «la nueva elección»!

DOCTOR CILLO Y DOCTOR CETE.

EL DESARROLLO DE LA HUELGA

Acabado de explicar el por qué de nuestra actitud; vamos a reseñar los actos que se han realizado, como protesta de los atropellos recibidos, y en defensa de nuestros derechos.

Apenas enterados los estudiantes, de la publicación de la Real orden por el Ministro de la Gobernación, desposeyendo a la Facultad de la dirección técnica del Hospital, se acordó, por un grupo de estudiantes que había en Salamanca, plantear a todos los compañeros el asunto, y encarecerles la necesidad de plantear una huelga enérgica, hasta vernos libres de los continuos atropellos de que éramos objeto.

El día 11, como primero de clase, se citó a todos los estudiantes de Medicina a una reunión en la Facultad; se les expuso los motivos que se había tenido para citarlos, y después de bien razonado, se acordó manifes-

tarse diariamente en señal de protesta, y recabar el apoyo de los estudiantes de las demás Facultades. Acto seguido, se hicieron unas bases, y en manifestación se llegó al Gobierno civil para entregarlas.

Por la mañana, y en la tarde, del día 12, se reunieron los estudiantes de todas las Facultades, acordándose, por unanimidad, apoyar la proposición de los de Medicina, por creerla de justicia y necesaria al florecimiento de la Universidad.

Acto seguido se acordó la celebración de una manifestación, con luces y batas, a las siete de la tarde del 12, como señal de protesta, y para que se enterara toda la población, ultimándose todos los detalles relacionados con él.

A la salida de esta reunión se acordó hacer un acto de desagravio al ilustrísimo señor Obispo, porque en la

tarde anterior se tomó una pita dada frente a su palacio como alusiva a él, siendo así que iba dirigida contra los diputados del Hospital (que no estaban, según nos enteramos luego). Así se hizo, y a la terminación de la ovación, subió una comisión, la cual, con el Prelado, salió al balcón a dar las gracias a los escolares.

De vuelta del desagradio, ocurrió la carga que describe tan claramente nuestro compañero *Don Nadie*; y rehechos los grupos, llegaron a la Plaza, donde se volvieron a manifestar, siendo detenidos varios escolares, que fueron puestos en libertad por el señor Gobernador momentos después, sin ningún contratiempo, excepto uno, que no recordamos el nombre, y que fué apaleado en la Inspección, por el guardia número 52.

LA TRIBUNA ESCOLAR eleva desde sus columnas a la primera autoridad de la provincia, su más enérgica protesta por tal acto de incultura, y veríamos con agrado reprehendiera a su subordinado.

El día 12, por la tarde, y a la hora anunciada, se celebró la manifestación con batas, hachones, velas y letreos alusivos al acto, que decían: «Queremos Clínicas» y «Salamanca, ayúdanos». salió la comitiva de la Puerta de Zamora, en el siguiente orden: cuatro emblusados con hachones, abriendo la marcha; después un letrero y dos hachones a cada lado; unos pasos detrás, el otro en el mismo orden; los otros hachones, en dos filas hasta la presidencia, formada por tres estudiantes con blusa, gorro y guantes blancos de operaciones, como alusión a lo que se pedía; seguían la cofradía de las batas, formada por los estudiantes que la tenían, y con una vela, cerrando la manifestación los demás escolares, sin blusa y con vela.

Llegó a la Plaza la comitiva perfectamente organizada, siendo la admiración del público que salía a los balcones a ver su paso y ovacionaba a los escolares.

Llegados a la plaza fuimos detenidos por los agentes de la autoridad, que impedían el paso, por lo cual fué necesario que la Comisión volviera a pedir permiso al señor Gobernador civil, que se negó a ello por considerarlo alteración de orden público, a pesar que en toda la procesión ni un grito, ni un cántico, alteró el silencio. Con este motivo se rogó se disolviera; pero como los ánimos estaban excitadísimo por la interrupción, los guardias de Seguridad dieron varias car-

gas, de las que resultaron cinco heridos.

Protestamos enérgicamente de esta actitud, por estar convencidos de que si se hubiera autorizado el paso de la comitiva, ni en lo más mínimo se hubiera alterado el orden, como lo demuestra el hecho de haber transcurrido todo el trayecto anterior en absoluta tranquilidad, y una vez más, rogamos se nos deje exponer públicamente nuestra protesta, ya que lo hacemos sin tratar de molestar en lo más mínimo a ninguna persona, ni causarle perjuicio, y si sólo para que Salamanca se dé cuenta del daño que se nos ha hecho.

Ayer, viernes, se celebró una reunión, a las cuatro de la tarde, de la que salieron asuntos importantísimos, y como plan a seguir, adelantaremos que se ha solicitado del señor Rector, para que lo presente en Claustro, una proposición, pidiendo el cierre de la Universidad en señal de protesta.

El domingo se celebrará un mitin, al que hay invitados buen número de personas, para después aprobar unas bases que se entregarán al señor Gobernador, que las elevaría a la superioridad.

Asimismo se enviarán telegramas a todas las Universidades de España, recabando su adhesión, y comunicados a los periódicos madrileños, para que sea conocida en España y en el Extranjero nuestra actitud de protesta.

Nos enteramos hoy por la prensa, que el Patronato amenaza, si seguimos en esta actitud violenta con retirar las Hermanas y retirarse ellos de la Administración del Hospital.

¡Qué dolor! Si así fuera, quedaría resuelto el problema clínico; y nos alegramos saberlo para proseguir en ella, hasta conseguir eso que ellos creen es una desgracia.

Compárese esta actitud con la de los alumnos internos, que, a pesar de la equívoca situación en que se encuentran, siguen prestando sus servicios, con tanto o más entusiasmo que antes.

¡Véanse quiénes ejercen la caridad!

Si nosotros jugamos... ellos juegan.

Después de la Asamblea de estudiantes del día 12, los escolares nos dirigimos al Palacio Episcopal, a mostrar con una estruendosa ovación a nuestro Obispo, el agradecimiento que merece de nosotros, por el interés que pone en el asunto de las Clínicas.

Iniciada nuestra marcha en dirección de la calle de la Rúa, un compañero *¡tuvo la osadía!* de hacer sonar un silbato. En el acto fué detenido, y en el acto también más de catorce guardias, desvainando los sables, dieron una carga sobre el grupo. Pero no una carga simulada y con tiento para no excederse de sus atribuciones, sino *de una manera brutal*. Aquí caía un compañero, allí otro, y ellos, esos... guardias con la capa quitada y los ojos saltados, daban golpes a mansalva, sin saber ni dónde ni cómo, hasta doblársele los sables contra nosotros, que indefensos buscábamos el mejor sitio para huir con toda la fuerza de nuestro instinto de conservación.

Pero aún hay más. Otro compañero detenido, sólo ¡por el delito de no encontrarle el silbato! fué apaleado, hasta que un sable se rompió sobre sus costillas. Allí lo vimos en la Plaza, con los ojos rojos de llorar e indignado por tal atropello.

Esto fué lo que pasó; esto fué todo lo que los estudiantes hicimos y que dió motivo a que fuéramos maltratados.

Pero tenían orden de ello; con eso no habíamos contado. ¡Es la justicia!

En cambio no tienen orden para dar otra carga a las casas de juego. En cambio no tienen orden para suprimir el escándalo en bares y tugurios; ¡para eso no!

Y así resulta, que, mientras los estudiantes pedimos lo que tenemos derecho por la justicia; la justicia no sabe que en el Casino se juega; que tabique por medio del dormitorio del Gobernador *se pueden oír* el ficheo del bacarrat y de la timba.

La justicia no sabe que *al lado del Gobierno* hay un nido donde hemos visto entrar a pájaros de cuenta.

Pero para eso no hay cargas. Claro, los estudiantes somos indefensos y en cambio, *esos otros*, tienen un buen arma que exgrimir *y de buen temple*.

DON NADIE.



UNA PITA A LA PATRONAL

Dispensa, lector querido, que distraiga tu atención unos momentos, para que sepas lo que ocurrió el miércoles, en la noche, frente al Palacio Episcopal.

Pero, antes de nada, he de protestar y rechazar las frases de que nos tachan y prodigan siempre que nos exteriorizamos y que, en la mayoría de los casos son una diatriba para la clase escolar y que ponen en entredicho su educación.

En las líneas que siguen, encontraréis un acto contra el cual no se alzó una protesta airada, y no porque hubiera fuerzas para impedirlo, y que os demostrará la sinrazón y arbitrariedad de esos epítetos con que nos zahieren.

Y, ahora, lee y juzga: A las siete de la tarde del miércoles, comenzaron a congregarse, junto a la estatua del Padre Cámara, algunos estudiantes, provistos del consabido silbato, con objeto de dar una pita a los señores del Patronato, que debían reunirse, a la precitada hora, en el Palacio.

Cuando el grupo fué algo numeroso, nos encaminamos ha-

cia él, estacionándonos enfrente y en medio de la plazuela del mismo; un instante después los silbatos hicieron su aparición en una pita soberana, acallaron al momento y entraron unos versos dirigidos a la Patronal; la servidumbre se apercebe y enciende la farola de entrada, iluminando al grupo; éste se corre hacia la puerta y sigue cantando, y al poco rato, un servidor de su ilustrísima, que está detrás de las vidrieras, pierdela paciencia salta, dice varias palabras, que no se oyen, y... zás, arranca el papel donde estaban los versos, de las manos del que los entonaba, seguido del resto.

Y ¿sabéis qué hicimos ante ese acto de violencia? Pues únicamente seguir silbando, y esto por creer que estaban los señores del Patronato ya reunidos.

Así estuvimos hasta que llegó la comisión del Claustro, de la que se destacó el señor Peralta, que aconsejó mesura y moderación; esto mismo dijo el señor Cañizo, que salió a seguir de entrar en el Palacio a pedirnos que nos disolvieramos, adelantándonos la noticia de que acababa de ser nombrado vicerrector el señor Unamuno; unos vivas a don Miguel mezclado con otros al señor Obispo y nos encaminamos a la Plaza, y de allí, cada uno a su casa.

ROMPE TECHOS.

La caridad ejercida con exhibición, no es caridad, es petulancia SÓFOCLES

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura el paludismo crónico, por muy rebelde que sea, y toda clase de fiebres perniciosas.

PEREZ PUJOL, 5.

CAMISERIA INGLESA

CORBATAS, GUANTES, BASTONES, GÉNEROS DE PUNTO, ROPA BLANCA

Plaza Mayor, núms. 44 y 45

SASTRERIA DE M. G. PAÑOS Y NOVEDADES

E. DOMINGO HERNANDEZ

DOCTOR RIESCO, 36 SALAMANCA

AURELIANO BAJO RUIZ

PERFUMES REJALIN

QUINTANA, N.º 3 (Junto a Teléfonos)

Salamanca

TERMÓMETROS DE TODAS CLASES

La Universidad y sus bienes

La concesión de la autonomía a las Universidades de España ha planteado bruscamente el agrio problema de la vida económica.

Desde luego, he de sentar mi criterio, nunca conforme con el abandono de la tutela económica del Estado a la enseñanza. Esta es siempre una obligación que el Estado, nunca, bajo ningún pretexto, puede olvidar.

El desamparo en que se quiere dejar a las Universidades, merecedoras de veneración y rara solicitud, es un disparate magno.

Las Universidades que, por hallarse enclavadas en pequeñas ciudades, viejas y sucias, o por otras circunstancias, no tienen un crecido número de alumnos, se hallan en trance de muerte, porque el Estado, al fin de un plazo más o menos largo, se desentenderá de la obligación, nunca renunciada, de dar enseñanza a los ciudadanos españoles, abandonando a las Universidades a sus propios medios, después de haber puesto o intentado poner a buen recaudo los que ellas tenían.

Yo creo que la vida de las Universidades no debe depender, en ningún caso, del número de alumnos.

La enseñanza no debe ser un negocio, una renta del Estado ni de nadie.

La enseñanza debe prodigarse a manos llenas; debe suministrarse barata, para que de ella puedan gozar los pobres como los ricos.

Que no sea éste de la enseñanza otro de los privilegios de los siempre privilegiados.

Pues bien; nuestra Universidad «gloriosa» ¡válgame Dios!, se halla en el caso de las desamparadas y maltrechas.

Y una comparsa de corifeos, charlatanes y escritorzueros, que creen que comulgamos con ruedas de molino, nos quieren hacer tragar la bola de que luchan por los fueros de la «histórica», ja la que tanto aman!, vociferando desesperadamente en demanda de unos millones ya muy trasteados.

De la devolución de esos bienes, quieren esos vociferantes hacer depender absoluta y totalmente la existencia digna de nuestra Universidad. Pero yo estimo que, con ser muy importante y digna de atención la cuestión económica planteada—a la que al darle tantas vueltas, no se pretende otra cosa que enredar la madeja de los odios y de las pequeñas rencillas, tan despreciables—lo es más un problema latente

hace muchos años en nuestra alma mater.

Porque mientras el viciado ambiente universitario salmantino no sea saneado, ahogando de una vez y para siempre los gérmenes insanos que en él abundan, de nada nos servirán las tan demandadas riquezas. Ellas servirían, acaso, para endulzar los paladares de pacientes amigos y paniaguados, de los que pretenden, entre bambalinas, mover el tinglado de la farsa universitaria. A lo más, para dar al exterior la apariencia hipócrita de una vida próspera por la holgura y esplendor que los millones traerían consigo. Pero la labor docente seguiría siendo tan absolutamente nula, tan estúpidamente estéril como hoy.

Y la verdad; si con los millones no ha de hacerse otra cosa que prolongar artificialmente la miserable e inútil existencia que hoy arrastra la Universidad, yo piadosamente, pido a Dios que se la lleve la trampa.

No hay derecho a que unos jóvenes que están en lo mejor de su vida, pierdan el tiempo, ni a que sus padres, como ellos, sean engañados, y además, explotados por unos cuantos señores que, tomando la enseñanza como un sacrificio pingüe, no se creen con otras obligaciones que las de pasar lista, decir de mala manera un libro muy malo y aún peor sabido, y ponerse muy graves, serios y soberbios por encontrarse apoltronados dos palmos más arriba que los alumnos, que, ¡pobres de nosotros!, nos vemos obligados a soportar pacientemente impertinencias sin cuento y soporíferas y odiosas tabarras doctrinales.

Para hacer un buen uso de los ambicionados dineros, es preciso que en la Universidad no se toleren otras gentes que las capacitadas para la enseñanza, retirándose a sus casas, voluntariamente o por la fuerza, aquéllas que por su ineptitud o por su inmoralidad—o por ambas cosas a la vez—son un ejemplo pernicioso y un veneno activo para los estímulos de la juventud estudiosa.

Y estas gentes ineptas o inmorales, que ocupan cátedra, son casi todas las que no ven otro medio de vida para la Universidad que el dinero, sin que les preocupe lo más hondo y fundamental.

En el número próximo de LA TRIBUNA ESCOLAR, prometo sacar a relucir muchas y sabrosas cosas relacionadas con el asunto de los bienes universitarios salmantinos, alrededor de los cuales se está haciendo una campaña vergonzosa y ruin.

EL ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

JULIA DE LA A

Julia, la razón secreta de cantar hoy la hermosura, es acaso la amargura del corazón del poeta.

Mas a tu esbelta figura la adornan tales colores, que no necesita flores las gracias que dió Natura.

Que si es la cara el reflejo de tu bondad y tu calma, ella es el mejor espejo donde se retrata el alma.

Tan sencilla y sonriente despierta tal interés, que lo mismo que a un marqués ha vuelto loco a un teniente de la cabeza a los pies.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Salamanca, 4-1-922.

EL BAILE DE LA HELMANTICA

Se celebró anoche, con gran brillantez, el baile de trajes organizado por la sociedad Helmántica, y bien orgullosos pueden estar sus organizadores, pues fué una fiesta de alegría, de juventud y belleza, asistiendo lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

Tuvo la Helmántica el buen acuerdo de anunciar la fiesta como *baile de trajes*, prescindiendo del tan manoseado calificativo de aristocrático, con que se ha dado en bautizar a los tes, reuniones y veladas, que tan pródigamente se celebran en Salamanca.

Como este periódico tiene por único lema la verdad y a ella supeditamos todo, no podemos callar unas consideraciones que anoche hacíamos en el Liceo, bailando un fox-trox con una angelical señorita que, amablemente, aceptó nuestra invitación.

Contemplábamos el aspecto del teatro y nos preguntábamos cómo se podría organizar una fiesta aristocrática en Salamanca, empleada esa palabra en su verdadero sentido. ¿Dónde está la aristocracia salmantina? ¿Quiénes pueden llamarse aristócratas en nuestra sociedad? Ni mi encantadora pareja ni yo pudimos contestarnos a estas preguntas.

Aquí, donde todos nos conocemos, donde nos sabemos de memoria los árboles

genealógicos, ¿no es ridículo hablar de aristocracias?

¡Hay tanto Sánchez, Pérez, García, González, Fernández y Gómez, que no hay manera de encontrar la aristocracia ni remontándose a nuestro padre Adán!

Hizo muy bien la Helmántica no llamando aristocrático a su baile. Y cuenta con que ayer el Liceo estaba espléndido de belleza y distinción.

Se notó la ausencia de algunas de esas Pérez y González; pero el baile resultó distinguido, aunque diga lo contrario algún cronista barbilampiño, también aristocrático, que frecuenta salones de la alta sociedad salmantina.

Conformémonos con vivir la vida que impone una capital de provincia y no seamos cursis, empleando palabras pomposas, exóticas en nuestra ciudad. El único rasero por el que podemos medirnos es por el de la distinción; pero en lo que nos llamemos Pérez, dejémonos de aristocracias.

Y ahora, otra pregunta. El baile se anunciaba declarando que estaba patrocinado por la Junta de señoras y señoritas, encargada de recaudar fondos con destino al proyectado monumento en honor de Gabriel y Galán. ¿Dónde estaban esas señoras y señoritas patrocinadoras de la fiesta?

Salvo rarísimas excepciones, no vimos a ninguna en el teatro. Acaso no pudiesen asistir; pero los DONATIVOS HABRÁN SIDO ESPLÉNDIDOS, ¿no, señor Presidente de la Helmántica? ¿O será mejor no hablar de esto? ¡Puede que sí!

Nuestra enhorabuena a los organizadores.

UN PLEBEYO.

Sastrería Fidel

PAÑOS Y NOVEDADES

Rúa, 7 - Salamanca

La Revoltosa CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

Plaza del Mercado, núm. 3.

LIBRERIA Y PAPELERIA CERVANTES DOCTOR RIESCO, NUM. 29

GRAN FOTOGRAFIA Ansede y Juanes

Encargados de la confección de fotografías para los "carnets" de la Asociación de Estudiantes.

DOCTOR RIESCO

Casas CENTENERA

CORRILLO, 24 Y ZAMORA, 3

LAS CASAS MAS SURTIDAS EN GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS Y TRAJES PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SASTRERIA A MEDIDA

LIBRERIA CUESTA

Plaza Mayor, 14

SALAMANCA

Paños y Novedades de Iglesias y Hernández

Dr. Riesco, 17. - Salamanca

La casa que tiene más sutido y más barato vende.

FARMACIA Y DROGUERIA GASPAR ESCUDERO ALVAREZ

Mercado, 9. Salamanca

Mobiliario médico. Economía en presupuestos. Instrumentos de Cirugía y Ortopedia, gran surtido. Perfumería y artículos de tocador. Soliciten precios en el ramo de Mobiliario y Cirugía

DE MI CARNET

Al encargarme la semana pasada de esta nueva sección, continuación de la que anteriormente llevaba por título *Casos y cosucas*, hube de hacerlo de una manera precipitada, por lo rápida que fué la dimisión de nuestro compañero de redacción, *El Mago Adivino*.

Atropelladamente fueron hilvanadas las ideas que descubrieron la existencia de seis corazones, que destilaban el dulce néctar del amor, y por este atropellamiento resultaron algo deficientes.

Perdón he de pedir a los numerosos admiradores de este semanario, y muy principalmente, a nuestras lindísimas lectoras, a las que, desde hoy, prometo agradar, dándoles a conocer mis descubrimientos amorosos, y, a la vez, materia suficiente para que en sus típicas reuniones, puedan gustar el sabrosísimo placer que les proporciona cortar del «paño» que les ofrezco, «trajes» oportunos, ajustaditos y de novedad.

Las que adivinéis vuestro nombre en estas columnas, de nada os podréis quejar; pues si examináis mis escritos con ojos de buena fe, no veréis en ellos más que franca admiración a vuestra hermosura, y sumisión a vuestros encantos.

¡Ah! No queráis averiguar mi verdadero nombre, porque tendríais que llegar a Berlín, como la «poli», para descubrir a este nuevo *Casanellas*.

La primera noticia que se nos presenta en el carnet, es la descripción de un fenomenal escándalo, contado por una criada—bastante mona por cierto—que lo observó desde una fuente pública, no lejana al centro de la población.

Y tenía gracia...
—A sus pies, señora—manifestaba un joven compungido—No pasará más, se lo juro... Devuélvame su sobrina, y con ella, la razón.

La señora, irritada, contestaba con desdén mirando al pollo por encima del hombro:

—Es usted muy *pequeño* y viene con *gabardina* a solicitar un perdón que no estoy dispuesta a conceder después de las frases que el *carretero* de al lado oyó. Y de una vez para siempre, le diré: que de la ceradura, el *agu-fero ni ma-yor* ni menor se hará, por mucho que por él mire, aún a altas horas de la noche.

Con un portazo enérgico desapareció, dejando al pobre pollo sin consuelo ni esperanza.

¿Quién es él?
Os diré la del andaluz:
—Poz pa zaberlo, eztrujar el *magim e nez-ezario*.

La noticia de ahora, sí os causará impresión, quizá tanta como a mí, que a no haber visto pruebas, hubiera dejado de creerlo.

Un reputado médico de esta localidad, a la vez que auxiliar de la Facultad de Medicina, ha recibido, no ha mucho, un... disgusto amoroso.

Gran imitador de los franceses, en un viaje que no ha mucho hizo por el extranjero, observó con asombro que en «París», su ideal, ni un sólo hombre de su edad había, que no estuviera casado.

Comprendió entonces había dejado de imitar a sus modelos en el más importante asunto de la vida, y tras un rato de recapacitar, se dijo:

—Ha llegado el momento de encomendarse a la diosa *Teres*, y *ta-ponar* mi hasta ahora vacío corazón con un sublime amor.

Vino a Salamanca, empuñó un laúd, y en una plazuela céntrica entonó lo siguiente:

En esta *co-pla te ra-azon*
mi amor sin igual,
que por lo bien presentado,
deberías aceptar.

Lo que pasó, no lo sabemos; pero el señor abandonó el laúd, la plazuela y su afán de imitar a los franceses.

Como que todo es *música*.

Pero, ¿qué haces, hombre?
Yo creo que el quinto; porque la verdad, que piensas las cosas con tal pausa, que cuando te decides, ya se le ha olvidado a la niña de tus amores cuándo comenzaste a lanzarle tus miradas abrasadoras.

No me extraña; tu cargo de diputado de oposición te obliga, cual a *Marcelino Domingo*, a jugar al *castro* con el corazón de varias chicas a la vez; y es natural; tu tardanza no reconoce otra causa que la duda de acción entre asaltar el *castillo*, *cortés* ir a tomar café a la «peña» de *Novelty*, o marcharte al teatro a ver a la *Mendoza*.

Un consejo: si antes de la salida del número próximo no te decides, quitaré tu máscara para estropearle todas las combinaciones.

CASANELLAS



Se retrata de noche con luz artificial.

LA TARDE CASTELLANA

¡Oh, la pálida tarde que declina
sus colores de azul y hermosa grana
por la tierra feraz y castellana,
por la tierra de hidalgos sin mancilla!

¡Qué color y belleza, y de paisaje
todo lleno de rosas y de flores,
alegrado por tiernos ruiseñores
que se esconden cantando entre el follaje!

¡Y allá lejos, el río sonriente
que sus aguas parecen pura plata,
se desliza en veredas a torrente!

¡Oh, qué hermosa es la tarde castellana,
que entre montes y valles se desprende
como ensueño feliz... do goza el alma!

JOSE S. C. HERNANDEZ

DE NUESTRO CONCURSO

—¿En qué se parece una vieja enferma a una silla rota?

—En que *pobre-silla*.

—¿En qué se parece un gato que se cae de un tejado a la obra de *Maruxa*?

—Pues en que es *mi-sino* desgraciado...

—¿Cuáles son los individuos de más dinero, y que tienen más *cartel* con las mujeres?

—Los cobradores de tranvía de Madrid, porque llevan una cartera llena de billetes y todas las mujeres les dicen: *Delicias, Serranos*... —DOCTOR CETE.

—¿Por qué a Lolita Junquera no la podemos pretender ninguno de nosotros?

—Porque nosotros somos muy malos y Lolita es una chica sólo para *Santos*.

—¿Por qué don Guillermo Hernández Sanz no puede ir a Madrid por Avila?

—Porque no puede apartarse de *Segovia*.

—¿Cuándo se podrá tardar menos en un viaje?

—Cuando vaya don Diego Martín, porque entonces se irá *Veloz*.

—En qué se parecen los romanones a un sablista?

—En que los sablistas pegan un sablazo al primero que conocen y los romanones se lo pegan al primero que encuentran.

N. de la R. Esto sí que maldita la gracia que hace.

—¿En qué se parece el juego de tresillo a las corridas de toros?

En que en el tresillo se mata y se arrastra con la *espada* y en los toros se mata con la *espada* y se arrastra con las *mulillas*.

—¿Qué médicos de esta localidad, con su apellido, podrán poner una policlínica y al

mismo tiempo una tienda de objetos de arte?

—*Cabezas, Bustos y Santos*.

—¿En qué se parece don Ricardo Díez a la Chelito, cuando baila la rumba?

Mírese el periódico a la luz de una bujía y se hallará la respuesta. —DOCTOR A. PALOS.

NUESTRO BUZON

J. G.—Lo que usted manda, no tiene pies ni cabeza; y lo que es peor, ni sentido. Antes de escribir, se entera uno bien del asunto, para evitar la posible *coladura*.

Pedro.—Lo sentimos mucho, pero es mucho amor para ocho cuartillas. Haga otra cosa mejor, que, con gusto, se le publicará.

Jesús Rodríguez López

MERCERIA

Plaza Mayor, número 34

LA IMPERIAL

CALZADO DE LUJO

Doctor Riesco, 13 y 15

LA INGLESA - Calzados finos:

M. BLASCO

Dr. Riesco, 2 y 4 - Salamanca.

J. S.—Su *Cuento inmoral* nos gusta, y sentimos no pueda publicarse en este número. Pero para el próximo queda.

PICOTAZOS

Un señor Profesor de esta Universidad, de los que entraron por la puerta falsa, viendo pasar la manifestación escolar, se desató en imprecaciones contra nosotros.

Este mismo señor era el que nos recibía amablemente cuando íbamos a pedirle el *Parainfo* para nuestras reuniones.

Pero eso era antes; no veis que ahora ya *no le queremos* ni de Vice-rector.

Los estudiantes tenemos muy buen criterio. Está visto.

¡¡Qué viene el teniente!!
Ya lo sabéis, queridos compañeros; se prohíbe formar grupos de más de uno, y se prohíbe manifestarse para pedir lo que tienen el deber de darnos.

Si queréis *armar gresca*, *sirtios hay* en los que *impunemente* se puede hacer.

A muchos se les llena la boca con decir que si queremos el Hospital, tendrá que ser por los trámites legales.

Yo les pregunto: Cuando el Colegio de Anaya pasó a los militares, ¿se siguieron los trámites legales?

Pues ya ve usted; no solamente no nos dan nada, sino que nos quitaron lo poco que teníamos.

DR. CANTÁRIDA.

Imp. «Editorial Salmantina» (S. A.)

SASTRERIA

OLMO

Rúa, 3 - Salamanca